

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 004./
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2019

DOÑIHUE, 04 de Febrero de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 004/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 016.-/

Aprueban Asignación Municipal, artículo 45 Ley N° 19.378, para el personal del centro de Rehabilitación de la Comuna de Doñihue, por un periodo de 8 meses, por convenio firmado entre el Servicio Nacional de la Discapacidad, Proyecto denominado "Capacitados: Trabajo Colectivo":

- Kinesiólogo encargado de CCR \$ 81.250., mensual
- Kinesióloga CCR \$ 81.250., mensual
- Terapeuta Ocupacional, Daniela González \$ 130.000., mensual



Lilian V. Contreras Barrios
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Departamento de Salud
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo